

hipócritalector

Los tiempos de la novela poblana

“¡NO SOMOS PIÑATA DE NADIE! ¡A MÉXICO SE LE RESPETA!”: SHEINBAUM



“No se actúa con dichos, se actúa con pruebas”, advirtió por acusación del Departamento del Tesoro de presunto lavado en entidades financieras nacionales.

“La fiscal Bondi no está informada. México es soberano”, dice la presidenta, quien insiste en que haya cooperación con EE.UU. sin sometimiento.

| PÁGS. 6-7

El gobernador Armenta convierte el “elefante blanco” de Ciudad Modelo en clúster de alto impacto

| PÁG. 7



HOY ESCRIBEN



LA QUINTA COLUMNA
Mario Alberto Mejía
| PÁG. 3



EL MUNDO ES UN FARO
Fernanda Alarcón
| PÁG.17



EL BAÚL
Leonel Quiroga
| PÁG.18



LA ESPADA INMARCESIBLE
Fredo Godínez
| PÁGS.19-20



COLIBRÍ PENSANTE
Fernanda Carrillo
| PÁG.21



¡TERRIBLE! ¡IBEBAMOS!
Don Ciccio
| PÁG.26



Manual de defensa del ciudadano distráido

No te asustes.

Identifica exactamente por qué se te está sancionando y haz ruido.

Recuerda que la Suprema Corte ha dicho que el debate público puede ser áspero, cáustico, incluso molesto.

El estándar constitucional e interamericano es claro: sólo se puede sancionar cuando hay "real malicia".

Defiéndete como ciudadano, no como súbdito.

Si pierdes, impugna.

Si ganas, no te conformes. Puedes demandar a quien te denunció.

Acércate a asociaciones que defienden la libertad de expresión. No estás solo.

Sube la apuesta si es necesario. Si el denunciante tiene un historial oscuro, saca a la luz sus otras tropelías.

No pidas perdón por decir la verdad.

Prepárate para demandas civiles.

Ojo con las denuncias penales.

Prepárate para linchamientos digitales. A veces la sanción no viene de la ley, sino del escarnio.



Lotería Nacional celebra **40 años de Cooperativa Pascual** con billete conmemorativo

|PÁG. 11



Lupita Cuautle y CANACOPE **unen esfuerzos para potenciar el desarrollo empresarial** en San Andrés Cholula

|PÁG. 10

hipócritalector

Los tiempos de la novela poblana



Pepe Chedraui y MariElise Budib lanzan jornada **"X Una Capital Libre de Adicciones"**

|PÁG. 8



Omar Muñoz entrega insumos para mejorar **desayunos escolares** en Cuautlancingo

|PÁG. 10



El narcotráfico en México **mueve más de 12 mil millones de dólares anuales**, revela informe de la ONU

|PÁG. 12



Mensaje del maestro Roncador: **El lago de los cisnes**

|PÁGS. 22-25



EN ESTA EDICIÓN

La cocina del **extra terrestre**

suplemento de vino y cocina

EST. jazz land 23

LAS PIADOSAS

Av. 22 Oriente 1204,
El Alto, Puebla, Pue.

JULIO

3

8:30 p.m.

JULIAN
LEE





MARIO
ALBERTO
MEJÍA

El síndrome ‘¡Nalgas a la pared!’ (Uso y abuso)

LA QUINTA COLUMNNA

Escucho hablar mucho en Puebla sobre la libertad de expresión y los riesgos que enfrenta hasta el día de hoy (14.6.24).

Un 97,5 de quienes encendieron las alertas no han enfrentado riesgo alguno en ese sentido en ningún sexenio.

Sus investigaciones no les han generado ni un catarro.

No he visto que el Señor Sistema se les vaya encima con ganas de meterlos a la cárcel.

Han escrito y divulgado todo lo que han querido en los últimos sexenios sin que su Águila de la Libertad (o Mosca Democrática) se haya visto mancillada.

Han escrito miles de líneas (kilómetros de tuits), y sus revelaciones no han conmocionado a la opinión pública, y, menos aún, les han obsequiado bellísimas órdenes de aprehensión o, cuando menos, durísimas carpetas de investigación.

Nada de eso ha ocurrido con el 97,5.

Lo que sí he visto es que cada vez que uno de éstos alerta sobre cierto—inminente—peligro—de—que—la—libertad—de—expresión—sea—acotada —o ahogada en un vaso de agua—, sacan

a pasear su Mosca Democrática (o Águila de la Libertad) en desplegados furiosos avalados por el inefable Artículo 19 (que recibía dinero del Departamento de Estado de Estados Unidos).

Son predecibles.

Los he visto durante años bregar con su mala prosa a cuestas.

Los he seguido con un morbo emblemático.

Escucho sus maullidos (ladridos en algunos casos) con una ternura inevitable.

Pero sigue sin conmoverme su prosa porosa.

Tampoco sus alaridos de mala soprano.

Vivir con el síndrome de ‘Nalgas a la Pared’ cuando no viene al caso, suele resultar patético.

Y aburrido.

Que doktor Freud pase a redimirlos.



CÓMO EVITAR SANCIONES POR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO CUANDO LO ÚNICO QUE HICISTE FUE DECIR LA VERDAD

MANUAL DE DEFENSA del ciudadano distraído

Este manual no es para provocar. Es para defenderse del régimen. Porque cuando decir la verdad te cuesta una multa y cursos de reeducación, resistirse no es rebelión: es la única forma de conservar tu libertad.

| ÓSCAR CONSTANTINO GUTIÉRREZ |
DISIDENCIA

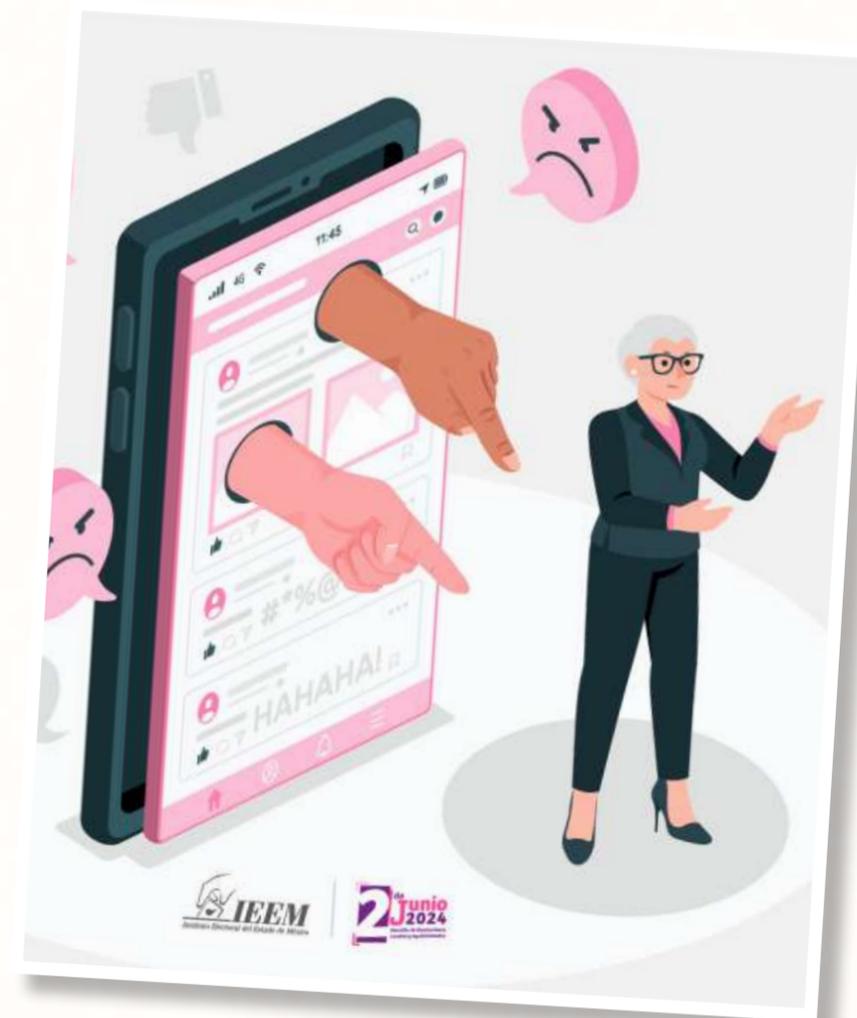
En México, las únicas autoridades que pueden sancionarte por violencia política de género son el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Estas sanciones no son penales ni civiles: se trata de medidas administrativas que puedes impugnar. Sin embargo, el solo hecho de recibir una puede tener efectos intimidatorios, afectar tu reputación o ser usado como mecanismo de censura.

Este manual no es una guía para ofender: es una herramienta para defender tu derecho a opinar, criticar y exhibir lo que el poder quiere ocultar. Porque en una democracia, el silencio impuesto no protege a las mujeres: protege a los poderosos.

1. No te asustes. Una multa no es una condena. Es un acto administrativo que puedes impugnar. No estás enfrentando una sanción penal ni civil. No te dejes intimidar por el lenguaje técnico ni por la solemnidad del documento: estás en tu derecho de responder y defenderte.

2. Identifica exactamente por qué se te está sancionando y haz ruido. ¿Fue un tuit, un video, una entrevista? ¿Se trata de una expresión directa o de una interpretación subjetiva? ¿Te acusan de “violencia simbólica” o de perpetuar estereotipos? Anota todo: fechas, publicaciones, documentos. Guarda capturas de pantalla y conserva todo lo que hayas dicho. La defensa comienza con la documentación. Anuncia públicamente que te quieren sancionar y explica por qué la sanción es ilegal.

3. Recuerda que la Suprema Corte ha dicho que el debate público puede ser áspero, cáustico, incluso molesto. No todo lo que incomoda es



violencia. Las expresiones sobre personajes públicos tienen un nivel más alto de tolerancia, precisamente porque están en el centro del escrutinio democrático.

4. El estándar constitucional e interamericano es claro: sólo se puede sancionar cuando hay “real malicia”. Eso significa que la expresión se hizo con intención de dañar y causó un daño real, o que se hizo una afirmación falsa con desprecio grave por la verdad, sin verificar lo más básico. Si no se cumple esto, sancionar es censura.

5. Defiéndete como ciudadano, no como súbdito. Puedes presentar un escrito ante el INE o un recurso ante el Tribunal Electoral señalando que tu crítica fue sobre un hecho político, no una generalización sexista. Que se trató de una denuncia de nepotismo o corrupción, no de una descalificación de género. Usa datos, no adjetivos. Y

si hay contexto, inclúyelo.

6. Si pierdes, impugna. No te quedes con la resolución inicial del INE. Puedes acudir al Tribunal Electoral, y si también ahí fallan en tu contra, puedes ir a instancias internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. También puedes difundir tu caso: la presión social ha revertido muchas injusticias.

7. Si ganas, no te conformes. Puedes demandar a quien te denunció falsamente por daño moral, perjuicios económicos e incluso daños punitivos si hubo abuso de derecho. Las acusaciones falsas no deben salir gratis. Y si te expusieron públicamente, exige también reparación pública.

8. Acércate a asociaciones que defienden la libertad de expresión. No estás solo. Organizaciones nacionales e internacionales pueden ase-





sorarte, acompañarte y amplificar tu caso. Un ciudadano sólo puede ser silenciado, pero cien juntos hacen ruido.

9. Sube la apuesta si es necesario. Si el político denunciante tiene un historial oscuro, saca a la luz sus otras tropelías. Si él te expuso públicamente, tú tienes derecho a contar lo que sabes de él. No con calumnias ni rumores, sino con verdades documentadas.

10. No pidas perdón por decir la verdad. Si lo que dijiste es cierto, relevante y verificable, estás en tu derecho. Aunque el régimen pretenda domesticarte con cursos, disculpas y multas, tú tienes el derecho y el deber de no ceder ante la mentira institucional.

11. Prepárate para demandas civiles. Además del INE, cualquier persona puede demandarte por daño moral en tribunales civiles si considera que afectaste su reputación. Aunque la demanda no prospere, el desgaste económico y emocional puede ser parte del castigo. Prepárate con hechos y contexto.

12. Ojo con las denuncias penales. Aunque la difamación ya no es delito en muchas entidades, todavía existen tipos penales como “discriminación”, “ciberacoso” o “apología de la violencia” que pueden usarse como armas políticas. Si te denuncian, acude con un abogado. No te dejes intimidar por carpetas infundadas.

13. Prepárate para linchamientos digitales. A veces la sanción no viene de la ley, sino del escarnio: campañas coordinadas para hostigarte en redes, reportar tus cuentas, cancelar tu obra y tus eventos, o forzarte a disculparte. No estás solo: documenta todo, bloquea sin culpa y busca apoyo.





“MÉXICO ES SOBERANO, NO SUBORDINADO”: SHEINBAUM RESPONDE A LAS AUTORIDADES ESTADOUNIDENSES

La presidenta Sheinbaum responde a EE.UU.: "Si hay pruebas sobre lavado de dinero, se actúa"

La mandataria respondió a las acusaciones de lavado de dinero de EE.UU. exigiendo pruebas y defendió la soberanía de México ante los comentarios de la fiscal Pamela Bondi, asegurando que el país no se subordina a nadie.

| POR VERÓNICA RUIZ

La presidenta Claudia Sheinbaum reaccionó con firmeza a las acusaciones del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sobre presunto lavado de dinero en entidades financieras nacionales, exigiendo evidencia concreta antes de que el gobierno mexicano tome cualquier acción.

En su conferencia matutina, Sheinbaum subrayó que “si hay pruebas, se actúa, no hay impunidad, no importa quién sea”, pero también enfatizó que “si no hay pruebas, no se puede actuar”.

La mandataria destacó que hasta el momento, el Departamento del Tesoro no ha presentado evidencia suficiente



para respaldar sus acusaciones, y recordó que en el pasado, casos como el del general Salvador Cienfuegos, detenido sin pruebas, terminaron en su liberación.

“El daño está hecho”, agregó Sheinbaum, señalando que en la relación bilateral entre México y EE. UU. debe prevalecer el respeto mutuo y la cooperación sin subordinación.

Sheinbaum también dejó claro que México tiene un sistema financiero “muy fuerte y sólido”, y que las autoridades nacionales, como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, toman medidas



en caso de detectar actividades ilícitas, pero siempre basadas en pruebas verificables.

"México no se subordina a nadie, somos un país libre, soberano e independiente", responde a la fiscal Bondi

En el mismo encuentro, Sheinbaum abordó las declaraciones de Pamela Bondi, fiscal de EE.UU., quien había cuestionado la situación de seguridad en México. La presidenta defendió la soberanía de México, asegurando que el país mantendrá siempre una relación bilateral con Estados Unidos basada en el respeto y la igualdad.

La mandataria enfatizó que la cooperación debe ser "de iguales, no de subordinación". Asimismo, destacó avances en la estrategia de seguridad en México, como la reducción de homicidios, y afirmó que la cooperación con Estados Unidos en temas de narcotráfico y fentanilo sigue siendo fuerte.

También adelantó que México firmará un nuevo acuerdo bilateral centrado en la soberanía y el desarrollo conjunto, reiterando que "no renunciaremos a nuestra autonomía".

||
Pamela Bondi no está informada. Estamos por firmar un acuerdo que refleja nuestra convicción de colaboración, sin renunciar a nuestra autonomía."



El gobernador Armenta plantea transformación de Ciudad Modelo en clúster tecnológico

| IVÁN RIVERA

Durante la conferencia matutina encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum, el gobernador Alejandro Armenta anunció que el proyecto conocido como Ciudad Modelo, en San José Chiapa, será reconvertido en un centro de desarrollo tecnológico, como parte de la estrategia para posicionar a Puebla como un hub de innovación.

El mandatario explicó que esta zona, de más de 400 hectáreas, dejó de tener sentido durante los gobiernos anteriores, al convertirse en un "elefante blanco". Ahora, con el respaldo del gobierno federal, se integrará a los modelos de desarrollo del sur-sureste, con una conexión directa al Tren Interoceánico y rutas hacia Oaxaca y Veracruz.

Armenta detalló que Puebla participará en los 10 modelos de desarrollo promovidos por la Secretaría de Economía, lo que permitirá un crecimiento significativo en el sector tecnológico, industrial y de servicios. Además, el gobernador subrayó que ya operan en Ciudad Modelo instituciones como la BUAP, el IPN, y un centro de formación especializado en la industria automotriz, vinculado a la planta de Audi.

"Este proyecto tiene el objetivo de crear empleo, fortalecer la seguridad y atraer inversiones, generando oportunidades para el talento poblano", afirmó Armenta.

El nodo tecnológico contará con siete parques industriales estatales, 12 privados y tres reservas industriales, lo que formará una red regional de innovación. Armenta destacó que este desarrollo contribuirá al crecimiento económico del estado y la región sur-sureste del país, al facilitar el acceso a la infraestructura del Tren Interoceánico.

El gobernador también resaltó que Puebla ya forma parte de varios proyectos estratégicos impulsados por el gobierno federal, como la colaboración en semiconductores con Kutsari, electromovilidad con Olinia y la participación en la red Ecos, un programa de divulgación científica, así como en el proyecto satelital y la Universidad Rosario Castellanos en Eloxochitlán.

Desde Palacio Nacional, Armenta informó que recientemente se instaló en Cuautlancingo la primera fábrica de paneles solares financiada con capital migrante, un ejemplo de la atracción de inversiones en sectores clave. Además, hizo un llamado al sector privado para seguir invirtiendo en Puebla, destacando que el gobierno estatal está comprometido en reducir la burocracia y crear un ambiente propicio para los negocios.

"A las y los empresarios los invitamos a acudir a Puebla, para que desde ahí logremos que el desarrollo con perspectiva social e inclusiva permita tener una puerta de acceso al Tren Interoceánico", dijo Armenta.

El gobernador Armenta también firmó la carta de intención para iniciar con la implementación del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODECABI), un proyecto impulsado por el gobierno federal para fomentar el desarrollo regional y económico con un enfoque en bienestar social. Sheinbaum destacó que estos polos permiten ordenar las inversiones por clústeres y zonas estratégicas, promoviendo el desarrollo industrial, de servicios y turístico en regiones clave del país.

La presidenta de México destacó la importancia de la colaboración entre los gobiernos federales y estatales para garantizar el éxito de estos proyectos, que tienen como eje principal la creación de empleos, el fortalecimiento de la infraestructura y la mejora de los servicios públicos en todo el país.



La presidenta Claudia Sheinbaum y el gobernador Alejandro Armenta firmaron el acuerdo que transformará Ciudad Modelo en un clúster tecnológico, impulsando el desarrollo de Puebla. **H.** • FOTOS: AGENCIA

SE REALIZÓ UNA CARRERA DE BOTARGAS, DONDE SE PREMIARON VALORES COMO LA EMPATÍA, EL RESPETO Y LA TOLERANCIA

Pepe Chedraui y MariElise Budib impulsan una Puebla sin adicciones

El evento fue organizado por el SMDIF y los organismos municipales de Deporte (IMDP) y Juventud (IJMP), con la finalidad de promover la prevención y fomentar estilos de vida saludables en la juventud poblana.

[STAFF · hipócrita lector

En el marco del Día Internacional contra las Adicciones, el presidente municipal Pepe Chedraui y la presidenta del DIF Puebla Capital, MariElise Budib, inauguraron la jornada “X Una Capital Libre de Adicciones”, enfocada en la prevención de adicciones y la promoción de estilos de vida saludables.

Organizado por el Sistema Municipal DIF, el Instituto Municipal del Deporte (IMDP) y el Instituto de la Juventud (IJMP), el evento

reunió a jóvenes, empresas e instituciones educativas con el objetivo de reflexionar sobre la importancia de la salud física, emocional y mental, así como el fortalecimiento de valores familiares.

Reafirmando su compromiso con el bienestar integral de la juventud a través de la promoción de la cultura de la prevención, la educación y formación en valores, el alcalde Pepe Chedraui aprovechó para destacar la gran labor conjunta que se realiza con la

sociedad civil y las universidades, así como el esfuerzo de su esposa, MariElise Budib, al frente del DIF Puebla Capital.

Por su parte, la propia MariElise destacó que estas actividades buscan brindar educación, acompañamiento emocional y espacios recreativos para niñas, niños y adolescentes, fomentando un desarrollo integral y sano.

El head coach Marco Mar- tos, del equipo Arcángeles, también participó compartiendo su experiencia con jóvenes y el rol fundamental que juegan los padres de familia para prevenir el consumo de sustancias.



Desde el DIF Puebla Capital y junto con mi esposo Pepe Chedraui, nos ocupamos por el bienestar de nuestra juventud. Queremos verlos crecer fuertes, seguros de sí mismos y con herramientas para tomar buenas decisiones”

>MARIÉLISE BUDIB.

En Puebla nos sumamos a la estrategia nacional contra las adicciones, convencidos que el deporte, la cultura y el acompañamiento emocional son herramientas clave para combatirlas.”

>PEPE CHEDRAUI.

SE LLEVÓ A CABO EL CONVERSATORIO “EL ROL DE LA UNIVERSIDAD FRENTE A LA TORTURA”

La BUAP llama a la acción colectiva contra la tortura

[STAFF · hipócrita lector

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a través de su Defensoría de los Derechos Universitarios, organizó el conversatorio “El rol de la universidad frente a la tortura”, evento que reunió a especialistas para reflexionar sobre cómo las instituciones académicas pueden ser agentes de cambio, individual y colectivamente, frente a este crimen atroz.

Miriam Olga Ponce Gómez, Abogada General de la BUAP, enfatizó que la tortura no solo daña el cuerpo, sino que “trastoca el sentido mismo del ser humano”. Destacó la importancia de difundir información para prevenirla, atender a las víctimas y comprender la gravedad de esta violación a los derechos humanos, haciendo un llamado a la acción colectiva para erradicarla.

En el marco del Día Interna-

cional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura –celebrado cada 26 de junio–, Omar Aguirre Ibarra, Defensor de los Derechos Universitarios, mencionó que este conversatorio se suma a la campaña nacional “México sin Tortura 2025” del gobierno federal. Subrayó el compromiso de la universidad con la promoción de una cultura de paz a través de campañas de sensibilización y concientización.

La Universidad como motor de cambio ante una compleja realidad

José Jaime Vázquez López, Vicerrector de Docencia, presentó la ponencia: “La universidad como espacio de memoria, prevención y acción contra la tortura”, en la cual reflexionó sobre la compleja situación social actual, marcada por la violencia, bajos salarios y problemas de salud. Hizo un llamado a la co-

munidad universitaria para fortalecer la resiliencia comunitaria, destacando que “los datos presentados ya se normalizaron y pareciera que son parte de la cotidianidad, pero sin duda deben ser elementos de análisis”. Afirmó que la universidad es un custodio de la memoria y un motor de cambio.

En el conversatorio, celebrado en el Aula Virtual del Complejo Cultural Universitario, el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,

Luis Ochoa Bilbao, abordó la educación superior y la cultura de paz, e invitó a entenderla como un proceso activo y positivo que promueve el respeto a la dignidad, la justicia y el diálogo



Datos alarmantes que evidencian la urgencia de la acción colectiva:

26,715

homicidios en 2024 (70 muertes diarias).

+113,000

personas desaparecidas desde 2006.

8,463

suicidios en 2023.

Complementando estas perspectivas, Jessica Calderón García, directora de Derechos Humanos de la Sindicatura del municipio de Puebla, e Iván Andrés Flores Cano, jefe del Departamento de Amparos, señalaron que a pesar del marco legal que la prohíbe, lamentablemente la tortura y los malos tratos siguen siendo generalizados en México, utilizados para castigar o extraer información, incluyendo violencia sexual. Destacaron la grave impunidad, con el 98% de los delitos sin investigación.

LOS PERFILES FUERON APROBADOS
POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL PODER LEGISLATIVO Y
RATIFICADOS POR EL PLENO

Congreso nombra 9 integrantes del Consejo Ciudadano de Búsqueda de Personas

Familiares de personas desaparecidas, especialistas en derechos humanos y representantes de la sociedad civil serán consejeros honorarios.

| DAVID CELESTINO

Este 26 de junio, el Congreso de Puebla aprobó la designación de nueve integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema Estatal de Búsqueda, así como de la Comisión local de Búsqueda de Personas.

recidas: Stephanie González y Ana Karen Manzano. Asimismo, se nombraron a tres representantes de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos: Yazmín García, Omar de la Rosa y Gustavo Arteaga.

Los ahora consejeros resultan de una segunda convocatoria, pues la primera convocatoria de hace tres meses se declaró desierta

Integrantes de la Comisión de Búsqueda de Personas estatal:

- ROLANDO CAMARGO MUÑOZ, padre de la joven desaparecida Paulina Camargo.
- FERNANDO BARRIOS HERRERA, quien busca a su hermano Sergio desde 2015.
- MARÍA DEL CARMEN VICTORIA ROSALES CAMACHO, es madre de Nadia Guadalupe, desaparecida el 27 de octubre de 2017.
- JUAN GÓMEZ LÓPEZ.
- MARÍA STEPHANIE GONZÁLEZ CERVANTES.
- ANA KAREN MANZANO GONZÁLEZ.
- YAZMÍN GARCÍA PÉREZ.
- OMAR DE LA ROSA SILVA.
- GUSTAVO ARTEAGA ORTEGA.

Así, como familiares de personas desaparecidas o no localizadas, se eligió a Rolando Camargo, Fernando Barrios, Ma. del Carmen Rosales y Juan Gómez.

Por unanimidad, se integró a dos especialistas “de reconocido prestigio en la protección y defensa de los derechos humanos”, así como en búsqueda de personas desapa-



Laura Artemisa Oficial
@artemisa_laura

Con mucha responsabilidad designamos y tomamos protesta a los y las integrantes del Consejo Ciudadano del Sistema Estatal y de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla.

Hombres y mujeres con gran sensibilidad y conocimiento de los derechos humanos. Estoy segura que pondrán su experiencia al servicio de quien más lo requiere.



Proponen 9 años de cárcel por reclutar menores para “halconeos”



| VERÓNICA RUIZ

El diputado local de Morena, Andrés Villegas, presentó ante el Congreso de Puebla una iniciativa que plantea sanciones de hasta nueve años de cárcel para quienes recluten a menores de edad con fines delictivos, especialmente para el delito de “halconeos” a favor de cárteles.

Aunque el artículo 186 del Código Penal de Puebla penaliza el halconeos, no sanciona a quienes reclutan

Por ello, la iniciativa tiene por objeto proteger a niños y adolescentes y prevenir su utilización como espías, mensajeros o, ante el creciente uso de la tecnología para captar y manipular menores.

Puebla figura entre los 18 estados de mayor incidencia en reclutamiento de menores, advirtió Villegas Mendoza. En respuesta, se llevó a cabo un operativo conjunto entre autoridades federales, estatales y municipales, durante el cual se retiraron 17 cámaras de videovigilancia instaladas de forma irregular, presuntamente usadas por cárteles para monitoreo ilegal.

Explicó que los “halcones” suelen ser adolescentes vulnerables, reclutados en hogares desestructurados o golpeados por la necesidad económica. Los cárteles los atraen a través de redes sociales, videojuegos, amenazas y falsas promesas de dinero y empleo, según un informe de la Secretaría de Gobernación federal.



Andres Villegas Mendoza
@A_Villegas_Men

Proteger a nuestra niñez y juventud es una prioridad. No podemos permitir que sean utilizados por redes criminales. Hoy presenté en el @CongresoPue una iniciativa para endurecer las penas contra quienes involucren a menores de edad en tareas de vigilancia ilegal, una práctica común del crimen organizado.

Revista vehicular en Puebla arranca el 1 de julio



| VERÓNICA RUIZ

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT) de Puebla confirmó que, del 1 de julio al 30 de noviembre, se llevará a cabo la revista vehicular de unidades de transporte público y taxis. El costo por unidad será de 2,240 pesos.

Durante la revisión físico-mecánica, se comprobarán las condiciones de los vehículos y su cumplimiento legal. Según la SMT, las unidades deberán cumplir 21 requisitos, que pueden ser consultados a través de las distintas redes de la dependencia.

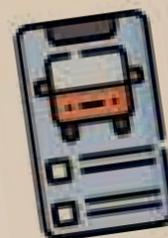
El contrato para la operación del programa fue otorgado a la empresa Coordinado de Empresas de Movilidad CDMX S.A. de C.V., ganadora

de la licitación GEP-SPFA-LPN-114-432/2025, emitida por la SPFA, el cual instalará módulos de atención en 39 municipios con mayor población, el Estadio Cuauhtémoc y el Estadio Universitario de la BUAP.

La finalidad de este proyecto es que el Gobierno del Estado conozca con precisión el número de autobuses, microbuses, combis y taxis en circulación, así como la identidad de sus propietarios.

Datos a registrar durante el censo de las unidades:

- Nombre o razón social del concesionario.
- Número de concesión o permiso.
- Identificación de la unidad: serie, modelo, tipo, placas, combustible.
- Nombre, licencia y otros datos del conductor.



LA INTERACCIÓN CONSTANTE GOBIERNO-INDUSTRIA, BUSCA DETONAR EL CRECIMIENTO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA ZONA

Lupita Cuautle y CANACOPE fortalecen al sector empresarial local

La alcaldesa sanandreseña escuchó las necesidades, estrategias y acciones del sector empresarial para impulsar el desarrollo económico y turístico del municipio, en sinergia con más de 50 integrantes de esta organización.



|STAFF · hipócritalector

Con el propósito de fortalecer el diálogo y la colaboración con el sector empresarial, la presidenta municipal, Lupita Cuautle Torres, se reunió con más de 50 miembros de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de Puebla (CANACOPE). El encuentro tuvo como objetivo principal conocer las estrategias, necesidades y acciones en materia de desarrollo económico y turístico del municipio.

Durante la sesión, la edil presentó una robusta gama de distintas iniciativas impulsadas por su gestión para detonar el desarrollo económico. Entre ellos, programas de seguridad para negocios, como la “Estrategia Negocio Seguro”, “Ciudadano Alerta” y la aplicación “SACH”. En cuanto a los trámites y servicios municipales,

resaltó la implementación de la “Mejora Regulatoria” para simplificar procesos administrativos y la operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), que agiliza la creación de negocios.

También enfatizó el compromiso social de la administración que encabeza, mencionando programas de protección a niñas y mujeres como la “Estrategia y apropiación violeta”, y el programa de Separación de Residuos Sólidos en el ámbito urbano.

Cuautle Torres destacó el trabajo conjunto con los gobiernos federal y estatal para fortalecer la promoción de San Andrés Cholula, subrayando que –en 2026– los eventos internacionales en los que México fungirá como sede, representan una oportunidad única para que turistas de todo el mundo descubran la riqueza cultural del municipio.



Por su parte, Joel David Garzón Serrano, presidente de la CANACOPE, expresó que existe una gran apertura para emprender negocios en San Andrés Cholula. Aseguró que el sector privado cuenta con el apoyo de las autoridades locales, lo que beneficia a toda la comunidad.

El regidor Erik Navarro Acevedo complementó la información turística, destacando que el gobierno federal está impulsando un programa de promoción para pueblos mágicos y destinos cercanos a la Ciudad de México, con el fin de atraer visitantes nacionales e internacionales de cara al Campeonato Mundial de Fútbol 2026.

Omar Muñoz y Tere Alfaro lideran transformación alimentaria en escuelas de Cuautlancingo

El edil enfatizó la importancia de esta transición –de desayunos escolares fríos a calientes– para el desarrollo y la alimentación adecuada de las infancias, brindándoles alternativas de nutrición más saludables.

|STAFF · hipócritalector

En un esfuerzo por mejorar la nutrición de la niñez, el alcalde de Cuautlancingo, Omar Muñoz, y la titular del Sistema Municipal DIF (SMDIF), Tere Alfaro, encabezaron la entrega de insumos esenciales para la preparación de desayunos calientes en diversas escuelas del municipio. Esta iniciativa beneficiará a cientos de estudiantes de nivel básico, marcando un paso significativo en la transición de desayunos fríos a opciones más nutritivas y completas.

Tenemos 48 instituciones educativas de nivel básico, y nuestro objetivo es asegurar que este beneficio llegue plenamente a la niñez de toda la comunidad”, afirmó Muñoz Alfaro desde las instalaciones del SMDIF. Además, agradeció al gobernador Alejandro Armenta y a Ceci Arellano –presidenta del DIF Estatal–, por impulsar programas que contribuyen al bienestar infantil.

El alcalde también reconoció el trabajo conjunto de los regidores y del equipo del DIF municipal, señalando que este logro es resultado de una labor



coordinada en favor del desarrollo y la justicia social en Cuautlancingo. Subrayó el compromiso de su administración de “sembrar una semilla” para crear mejores condiciones para los grupos más vulnerables, buscando “ganarle terreno a la necesidad” y construir un futuro esperanzador para el municipio, Puebla y el país.

Tere Alfaro, titular del SMDIF, destacó que esta institución es un vehículo clave para llevar bienestar a los niños en

las escuelas, asegurando que reciban una mejor atención y alimentación.

Por su parte, Marcos Pérez Calderón, Delegado de la Microrregión 18, felicitó al municipio y a la titular del SMDIF por su dedicación en mejorar la calidad de vida de los habitantes de Cuautlancingo. Finalmente, resaltó la próxima construcción de la “Casa del Abue”, una iniciativa que amplía el alcance de los programas de bienestar en la demarcación.

Cuautlancingo somos todos, y los desayunos calientes se servirán tanto en la cabecera municipal como en cada junta auxiliar. Seguiremos trabajando de manera coordinada con el gobierno del estado para fortalecer nuestro municipio cada día más”

>TERE ALFARO



>@OMARMUÑOZ

“La sana alimentación de las niñas y niños de #Cuautlancingo es una prioridad para este gobierno y para el #DIFCuautlancingo, que encabeza la presidenta Tere Alfaro, [...] con el objetivo de contribuir al bienestar nutricional de la infancia de nuestro municipio.”

SE EMITIERON 2.4 MILLONES DE 'CACHITOS', YA DISPONIBLES EN TODOS LOS EXPENDIOS Y EN ALEGRIALOTERIA.COM

LoteNal e Hidalgo celebran con 'cachito' 40 AÑOS DE LA COOPERATIVA PASCUAL

La develación de este billete conmemorativo, que ya circula por todo el país, destaca el impacto del cooperativismo mexicano, la solidaridad y la fortaleza de los trabajadores.

| STAFF · hipócritalector

El mandatario estatal de Hidalgo, Julio Menchaca; la titular de la Lotería Nacional, Olivia Salomón; y la presidenta del Consejo de Administración de Cooperativa Pascual, Patricia Izarrarás Aviña, unieron fuerzas para reconocer a la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual en su 40° Aniversario, a través de la emisión de un billete alusivo del Sorteo Superior No. 2850.

Durante el evento, el gobernador hidalguense resaltó la trayectoria de esfuerzo y solidaridad de Cooperativa Pascual, calificándola como un proyecto con un alto sentido social y generador de empleo.

Asimismo, refrendó su compromiso para impulsar modelos económicos colectivos que promuevan el crecimiento de la entidad.

Anunció también que en octubre próximo se emitirá



un nuevo 'cachito' dedicado a la Feria de Pachuca, y destacó la contribución de Hidalgo al desarrollo de México con la disposición de 900 hectáreas en Zapotlán y 700 en Tula para inversión, como parte de los Polos de Bienestar de la mandataria nacional, Claudia Sheinbaum.

Por su parte, Olivia Salomón —directora general de LoteNal— enfatizó que el éxito de la cooperativa demuestra que la unidad y la solidaridad colectiva empoderan a las personas y distribuyen

la riqueza, siendo un gran ejemplo del "Hecho en México" que impulsa el consumo de productos nacionales.

Historia de Lucha y Orgullo Cooperativo

Patricia Izarrarás Aviña, presidenta del Consejo de Administración de Cooperativa Pascual, expresó su gratitud por este reconocimiento que plasma la historia de lucha y esperanza de los trabajadores, recordando los tres años de huelga que culminaron en la creación de la cooperativa

en 1985, dando origen a productos icónicos como Lulú, Boing y Pato Pascual.

Catalina Monreal Pérez, directora general del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), destacó a Cooperativa Pascual como un "estándar" del cooperativismo en el país. Afirmó que este modelo es "idóneo y correcto" para lograr la justicia social que la presidenta Sheinbaum ha convocado a replicar como ejemplo en todo México, para alcanzar la prosperidad compartida.

Sorteo Superior No. 2850 en cifras:

40

años de historia de Cooperativa Pascual y 255 de la Lotería Nacional.



2.4

millones de 'cachitos' emitidos.



\$51

millones en premios en bolsa repartible.



\$17

millones de pesos en 2 series, el Premio Mayor.



4 de julio a las 20:00 horas, transmisión en vivo del sorteo, por YouTube.

Cooperativa Pascual es mucho más que una empresa refresquera: es un modelo económico social que logra una prosperidad compartida, visión de gobierno de nuestra presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo"

>OLIVIA SALOMÓN.



Este billete conmemorativo no es sólo papel, es memoria, es justicia y es orgullo",

>AFIRMÓ PATRICIA IZARRARÁS.



ÉSTE SERÍA EL FLUJO ANUAL ESTIMADO POR EL TRÁFICO DE COCAÍNA, METANFETAMINAS Y HEROÍNA EN MÉXICO

Generan cárteles 12 mil MDD al año por drogas, afirma ONU

Ayer, el Departamento del Tesoro de Estado Unidos emitió tres comunicaciones contra dos bancos y una casa de bolsa mexicanos, a los que acusó de facilitar operaciones para distintos cárteles del narcotráfico.

| ROLANDO HERRERA |
REFORMA

De acuerdo con información de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en su Informe Mundial de Drogas 2025, que muestra las últimas tendencias a nivel mundial sobre el tráfico y consumo de estupefacientes, el tráfico de distintas sustancias ilícitas en nuestro país mantiene un flujo económico de 12.1 mil millones de dólares al año.

El propio documento de la UNODC señala que, entre 2015 y 2018, los grupos criminales mexicanos obtuvieron alrededor de 4.5 mil millones de dólares anuales por tráfico de cocaína, mismo periodo durante el cual ingresaron 4.8 mil millones de dólares por tráfico de heroína y 2.8 mil millones de dólares por la venta de metanfetaminas.

La oficina de la Red de Control de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (FinCEN) acusó a Intercam, CIBanco y Vector Casa de Bolsa de la-

var dinero por 186.6 millones de dólares, de los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, del Golfo y de la organización de los Beltrán Leyva.

De acuerdo con las cifras del Informe Mundial de Drogas 2025, los cárteles mexicanos estarían entre las organizaciones criminales con más ingresos por el tráfico de drogas, superando, por ejemplo, lo que obtienen las organizaciones colombianas dedicadas a la producción y tráfico de cocaína, que obtuvieron entre 1.2 y 2.6 mil millones de dólares anualmente, entre 2015 y 2019.

“Si bien la mayor parte de los ingresos del narcotráfico se obtienen a nivel minorista, muchas menos personas y grupos participan a nivel internacional y mayorista, donde los grupos delictivos organizados se benefician más. El análisis de los grupos delictivos organizados que se dedican al narcotráfico sugiere que, además de generar ingresos sustanciales, podría representar la actividad dominante para la mayoría de estos grupos”, indica el documento.

“Las estimaciones varían, pero es probable que el tráfico ilegal de drogas genere cientos de miles de millones de dólares al año en todo el mundo, lo que lo convierte en un negocio atractivo tanto para individuos como para grupos delictivos.

“La producción, el tráfico y la distribución ilegales de drogas controladas son una actividad generadora de ingresos particularmente importante para los grupos delictivos organizados, que se sabe que operan en prácticamente todos los mercados de drogas del mundo”, señala el reporte.



Interviene CNBV temporalmente a CIBanco e Intercam

| GRUPO REFORMA

Después de que el Gobierno de Estados Unidos señaló a financieras mexicanas por sospechas de lavado de dinero de organizaciones criminales, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) decretó la intervención gerencial temporal de CIBanco e Intercam Banco.

“La intervención tiene el objetivo de sustituir a sus órganos administrativos y a sus representantes legales con el propósito de salvaguardar los derechos de los ahorradores y clientes de dichas instituciones, dadas las implicaciones que en estos bancos puedan tener las medidas anunciadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos”, mencionaron en un comunicado conjunto la CNBV, la Secretaría de Hacienda (SHCP) y el Banco de México (Banxico).

“Las autoridades financieras mantienen la confianza en la solidez y resiliencia del sistema financiero mexicano y seguirán trabajando en coordinación permanente para continuar propiciando la estabilidad, integridad y correcto funcionamiento del sistema”, añadieron.

Autoridades financieras mexicanas dijeron que esta medida busca proteger los intereses del público ahorrador y acreedores



Nota del autor:

Los personajes que cruzan esta novela, incluso aquéllos que parecen reales, son absolutamente imaginarios.

Las Babas del Diabolo

Mario Alberto Mejía

Trama septima: La nínfula extraviada



CAPÍTULO 35. Lágrimas en los ojos.

La prima lejana de Perla, María, se fue a vivir con ellos. La idea es que cuidará a la bebé en lo que ella se recuperaba. Odiaba estar gorda. O como ella decía: gorda y fofa. Quiso ponerse en forma pronto y le dio por trotar en el fraccionamiento en el que vivían. Las semanas pasaron. El ambiente en casa era agradable, pero Perla empezó a extrañar las drogas, el alcohol y, sobre todo, al papá de su hija. Un día le habló por teléfono. Se vieron. Tuvieron sexo tres días. En ese lapso, Raúl

no supo de ella. Estaba triste, furioso, lastimado. Cuando ella regresó, con ropa nueva y lentes oscuros de marca, no hubo reproches. Pensó que si no le reclamaba no habría una segunda vez. Nuevo y castrante error. Dos o tres veces más, Perla se ausentó del departamento. Su regreso fue terrible: el amigo del oaxaqueño la había vuelto a golpear. Al poco tiempo, resultó embarazada. Raúl quiso creer que el bebé era suyo. Ella no lo sacó de su enésimo y reiterativo error.

Ya con dos hijos, la vida de Perla cambió. Se fueron a vivir a Teziutlán ante la muerte en un accidente del padre de Raúl, quien se hizo cargo de los negocios familiares y de su naciente familia. Meses después, por fin nació el primer hijo de ambos. Y vinieron un segundo y un tercero.

de la belleza que algún día fue. Tenía orzuela, paño en el rostro y varices en las piernas. Y cinco hijos a su lado, y un marido celoso. El saludo fue breve, aprovechando que Raúl había ido al baño.

—¡Lolita! ¡Qué gusto verte! ¿Son tus hijos?

—Sí, tú crees.

PERLA EMPEZÓ A EXTRAÑAR LAS DROGAS, EL ALCOHOL Y, SOBRE TODO, AL PAPÁ DE SU HIJA. UN DÍA LE HABLÓ POR TELÉFONO. SE VIERON. TUVIERON SEXO TRES DÍAS. EN ESE LAPSO, RAÚL NO SUPO DE ELLA.

El periodista Juan Pablo Vergara se la encontró una mañana en un restaurante de barbacoa llamado El Hidalguense, a unos pasos de la avenida Esteban de Antuñano. No la reconoció de inmediato. Era una Lolita (o Perla, o Perla Petra) acabada por los años y por las onerosas facturas del pasado. Estaba gorda, pálida, despeinada, en chanclas. Muy lejos

—¿Cómo estás? Siempre guapa —mintió él—.

—¿Y qué fue de Freddy, el amigo con el que ibas al Manhattan?

—Se casó, se divorció y se volvió a casar. ¡Ese Kirvan!

Quiso reír y le salió una mueca. Era la mujer más triste con una familia en los hombros que Vergara hubiese visto nunca.

(CONTINUARÁ)



A N D E Z A

2 7 1 9

hipocritalector | Viernes 27 de junio de 2025

Exclusive

PRESALE RESIDENCES

In Angelópolis



MORE INFO

70%
SOLD



222 699 6420





FERNANDA
ALARCÓN

Mari Lú: Los silencios compartidos

EL MUNDO
ES UN FARO



Mari Lú es una mujer profesional, psicóloga de formación y maestra en pedagogía, que dedicó varios años de su vida a una de las profesiones que, a mi juicio, mejor encarnan el amor al arte, la docencia, particularmente en los niveles medio superior y superior.

La conocí como mi profesora en diversas asignaturas. Nuestra primera conversación fue breve, casi fugaz. En ese momento de mi vida yo buscaba respuestas internas, así que me acerqué a ella con la intención de comenzar un proceso de análisis personal. No recuerdo con exactitud las palabras que intercambiamos, pero sí tengo presente que le pregunté si se especializaba en alguna rama específica de la psicología, cuáles eran sus métodos de trabajo y, por supuesto, cuánto costaban sus consultas.

Intercambiamos números de contacto y, tras esa breve charla, las pláticas eran más amenas y cercanas. Hablamos y hablamos, sin parar. De esas conversaciones nació una entrañable amistad que, hoy, se mantiene viva. Han pasado once años desde entonces, y durante este tiempo hemos compartido momentos felices, tristes, confesiones, amores breves e intensos, decisiones en encrucijadas vitales... incluso hubo un periodo de distanciamiento de un par de años, a raíz de un malentendido. En aquel entonces decidí darle espacio, respetar el silencio. Sin embargo, el reencuentro fue involu-

dable. Nos pusimos al día y abordamos aquel episodio que nos separó, donde ella se sintió desplazada por un amigo en común. Una situación que fue parteaguas en su destino y que terminó por fracturar un par de corazones.

Antes de aquel incidente, nuestras salidas eran rituales. Cada jueves o viernes por la tarde nos encontrábamos en el Café del Artista, a unos metros del Parián. Ambas éramos (y seguimos siendo) amantes de la trova, y solíamos pasar horas charlando sobre casi cualquier tema. La química era perfecta. También frecuentábamos una cafetería llamada Musa, que en su interior tenía una pequeña sala de cine. Allí veíamos películas independientes, comentábamos, reíamos, reflexionábamos. Hoy ese lugar es apenas un recuerdo, convertido en una oficina burocrática.

Sabíamos guardar silencios, eran pausas necesarias para digerir nuestras conversaciones profundas. Reflexionábamos sobre el amor, las relaciones, los amantes que traicionamos y aquellos por los que apostamos el corazón. Porque, ¿qué sería de la vida sin amantes?

Con el paso del tiempo, nuestras vidas cambiaron. Ella se convirtió en madre de Raúl, un pequeño al que ama, aunque su llegada no fue deseada. Según sus propias palabras, la maternidad le robó la vida, le arrebató ambiciones profesionales, y la sumergió en una entrega absoluta, casi esclavizante, a los mandatos de su hijo. Una entrega sin horarios, sin tregua.

Continuará...



LEONEL QUIROGA

Parece que fue ayer

EL BAÚL

elbaul@hotmail.com
Instagram:
quirogacazares

Un 2001 -en el final del ejercicio municipal de Benito Ánimas-, en medio de algarabías, de música tradicional interpretadas por los tríos de música huasteca venidos de los siete estados de la República mexicana, algunas danzas de música de viento. Danzas y rituales del maíz, gastronomía de platillos tradicionales huastecos, venta de artesanías elaboradas por maestros del arte popular, curanderos y chamanes que con su sapiencia tradicional realizan limpiezas y curan de todos los males... inundaron los portales de toda esta propuesta. Colocaron un brasero en el que se estaba asando carne de res acompañada de un chile macho. Para quitarse lo picoso de la boca un buen mezcal, refino de la región. Exposiciones de artes plásticas, presentación de editoriales, talleres y conferencias sobre elaboración de máscaras, juguetes tradicionales, refranes, expresión corporal y manejo de voz.

Justo en este último segmento nace el TALLER LITERARIO DE XICOTEPEC hace ya 24 años, tiempo en el que ha cargado con sus escritos bajo el brazo de café en café. Cada ocho días, la organización autónoma y apolítica se reúne en cualquier sitio público. Su longeva presencia en Xicotepec no ha sido valorada por las administraciones municipales y estatales; han financiado algunas antologías, pero no han aquilatado que un grupo de estas características son únicos no solo en el estado, sino también en todo el país.

Han preguntado si ha sido fácil transitar todo este tiempo y permanecer en la propuesta literaria. La respuesta es NO, no ha sido nada fácil. Como en todo grupo hay convergencias y divergencias. Algunos han llegado y han estado un tiempo considerable pero, al no encontrar eco en lo que ellos pensaban, vuelan a otros espacios. De los que aún pertenecemos, los 8760 días no los hemos vivido como tales. Hemos tenido ausencias, por motivos de trabajo, por divergencias, etc. Sin embargo, hemos regresado. Se ha convertido para varios de los allí presentes como una adicción. Efectivamente

una adicción a las letras. Algunos, en la etapa de consolidar el noble oficio de la creación literaria, hemos llevado el nombre del municipio a otros lares. Una de las maestras más reconocidas nos ha llevado a mencionar en confines que nunca lo hubiéramos imaginado. Que el taller literario haya sido mencionado por la magistral BEATRIZ MEYER en el máximo ejercicio cultural de Guanajuato: el FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO, nos animó a continuar en lo que algún día puede llegar a ser un espacio representativo de la cultura.

El día de mañana celebraremos esta gesta y rendiremos un homenaje póstumo a la poetisa del taller ANA MARÍA SORIA ALMAGUER. Leeremos su obra. Evocaremos todas las tardes que juntos nos poníamos a tallar el lápiz, unas veces con un frío intenso, otras con un bochorno insostenible. Muchas de esas tardes en su casa, hay que decir que fue una de las mejores anfitrionas que hemos tenido. Dejó a su familia y a los xicotepequenses un enorme legado. Le escribió a Xicotepec como una de sus hijas más predilectas. Le escribió a la neblina, a los bosques, a sus amistades, etc.

Por todo ello, la celebración de un aniversario más que se llevará a cabo el día 28 (sábado) en LA CHOZA a las 6 de la tarde, más allá de cumplir con una encomienda trazada, es evaluar el tiempo recorrido y es darle honor a quien honor merece. Así, el COMANDANTE ORESTE se sube a este barco y nos expresa un bello texto:

ANIVERSARIO XXIV DEL TALLER DE LITERATURA

Quando el arcano se abrió
Xicotepec tuvo un hijo,
Que Benito dio cobijo,
Y la Meyer lo pulió
Me cuentan que así nació
Hoy cumplió los veinticuatro
La prolífica aventura
Que recuerda la finura
De la maestra exquisita
que Dios la tenga en la gloria.
ANA MARÍA GARCÍA SORIA.





FREDO
GODÍNEZ

LA ESPADA INMARCESIBLE

@AlfiePingtajo

Gestor cultural y poeta en mis ratos libres. Actualmente colaboro con reseñas teatrales para *Distrito Teatral*, con opiniones para *GlucMx* y con reseñas de libros para *Revista Dorsia* y *Revista 360° Instrucciones para vivir en Puebla*. También formo parte de *Revista Purgante*.

La Ley de Cyber-asedio

I
El pasado 13 de junio de 2025 se aprobó la bautizada “Ley de Cyber-asedio y/o Ley Censura”.

El *Levmotiv* fue que un usuario ficticio llamado: “La Aldea poblana” se metió con el aspecto físico de la Titular de la Secretaría del Deporte y la Juventud: **Gabriela Sánchez**, mejor conocida como “**La Bonita**”.

Previo a la aprobación; funcionarios de primera, segunda y tercera línea del Estado de Puebla, así como periodistas se posicionaron ante el hecho.

El músculo gubernamental trabajó, en redes sociales, para defender a la funcionaria contra el perfil anónimo que la atacó.

II
Posterior a la aprobación acontecieron una serie de situaciones que enlistaré:

- El **19 de junio** se convocó al **Foro de Divulgación Ciudadana “La Ciberseguridad en Puebla”**, donde 13 personas se opusieron a la Ley.
- El **20 de junio** se convocó al **Foro Libertad de Expresión “La Ciberseguridad en Puebla”**, donde 21 ponentes se opusieron a la misma.
- El **22 de junio** la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** solicitó la revisión del Artículo 480 y anunció que preparaba una acción de inconstitucionalidad.
- El **24 de junio**, en su habitual mañana, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** con el fin de poner fin a las confusiones y lograr que la Ley cumpliera su objetivo único recomendó: “Que tenga que clarificarse, se clarifica, pero es una ley contra el ciberacoso que ya existe en Nuevo León, que ya existe en Coahuila; ese es el objetivo de la ley que presentó el gobernador de Puebla; que quede establecido que no tiene que ver con los funcionarios”
- El **25 de junio**, el Gobernador **Alejandro Armenta** publicó en sus redes sociales lo siguiente: “En el Gobierno de Puebla defendemos y garantizamos la libertad de expresión. Coincidimos que el criterio jurídico de la legislación establezca que criticar el desempeño de las y los funcionarios o debatir en lo público no es delito; respaldamos lo que nuestra presidenta, la Dra. Claudia Sheinbaum ha manifestado, ponderando la protección de mujeres, la niñez,

periodistas y activistas. En consideración al diálogo con la sociedad que han venido realizando las y los diputados locales, hacemos un respetuoso llamado al H. Congreso del Estado de Puebla, a través de su presidenta, Laura Artemisa García Chávez, que se considere ese criterio para refrendar que la Ley de Ciberseguridad asegura el libre ejercicio periodístico, tal como sucede en países como España, Brasil, Argentina y Chile, para consolidar la construcción de una sociedad digital con ética, responsabilidad y respeto. La expresión artística, la investigación, el periodismo y la protesta social están salvaguardados. Esto representa un avance que combina el respeto a los derechos humanos con la necesidad urgente de justicia y protección digital.”

III
Pero y qué causó la confusión.
Esto dice el **Artículo 480**:

“Comete el delito de ciberasedio quien a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, redes sociales, correo electrónico o cualquier espacio digital insulte, injurie, ofenda, agrave o veje a otra persona, con la insistencia necesaria para causarle un daño o menoscabo en su integridad física o emocional.

A la persona responsable de la conducta descrita en el párrafo anterior se le impondrá la pena de once meses a tres años de prisión y multa de cincuenta a trescientos días del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente en el momento de la comisión del delito.

Cuando la víctima sea menor de edad, se presumirá el daño a la dignidad por tratarse de una persona en desarrollo psicoemocional y físico, y la sanción se aumentará hasta una tercera parte de la pena mínima, hasta dos terceras partes de la pena máxima.”



Dejando de un lado que: insulte, injurie, ofenda, agravie o veje sirven como sinónimos los unos de los otros, y que cada uno deriva a otros significados según el contexto.

Nacen las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se va a determinar qué entra bajo el concepto de ciberasedio?
- ¿A los cuántos tweets o comentarios en redes sociales?
- ¿Qué demonios podemos entender por “insistencia necesaria”?
- Aseguran que esta ley no va contra la libertad de prensa, pues ataca lo tecnológico y digital. ¿Y entonces qué son los portales digitales o los periódicos que se hacen en PDF y se distribuyen de forma electrónica/digital porque ya sale caro mantener un diario impreso?
- ¿Qué figura puede dictaminar cuando estamos ante un caso de ciber-asedio y cuáles serán los recursos para determinar el tema?

Bajo el entendido de este Artículo, la retahíla de tweets y demás posturas en redes sociales que realizaron los funcionarios de gobierno para defender -con toda razón y justicia a **Gabriela Sánchez**- al repetirse constantemente, bien podría considerarse como ciberasedio, ¿o no?

IV

Ahora que se realizarán reformas a la reforma del **Artículo 480**, es preciso recordar lo que dicen los siguientes Artículos de nuestra **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**:

Artículo 60. La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado.

Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

Artículo 70. Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio. No se puede restringir este derecho por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares, de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios y tecnologías de la información y comunicación encaminados a impedir la transmisión y circulación de ideas y opiniones. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni coartar la libertad de difusión, que no tiene más límites que los previstos en el primer párrafo del artículo 60. de esta Constitución. En ningún caso podrán secuestrarse los bienes utilizados para la difusión de información, opiniones e ideas, como instrumento del delito.

V

Ojalá que se seleccione a una comisión de ciudadanos que asistieron a los foros, de especialistas en temas de ciberseguridad y derechos humanos para hacer la propuesta de redacción del **Artículo 480**.

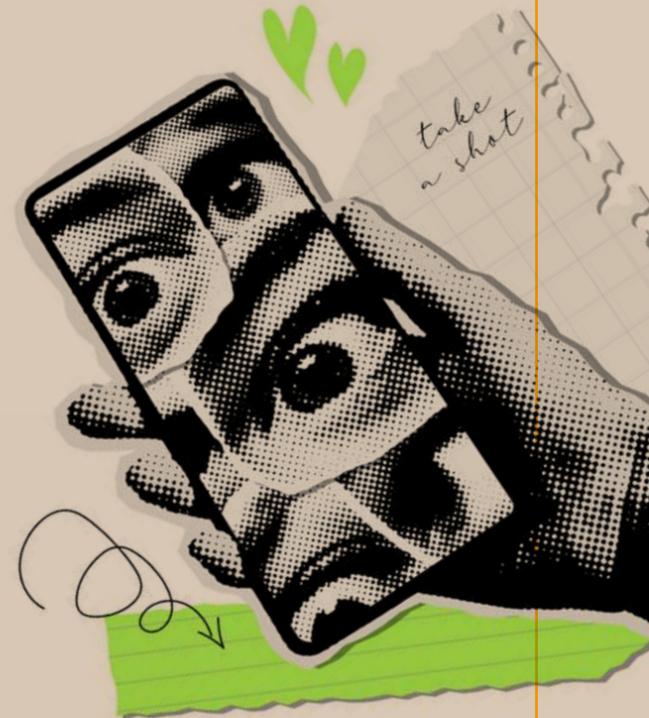
Fuera de lugar

Albricias al gobernador **Alejandro Armenta** por haber logrado librarnos de seguir pagando la mega deuda del **Museo Internacional del Barroco**.

Ya es, ahora sí, como dicen todos: de los poblanos.

¿Y hay dinero para mantener su nivel y los excelentes servicios que ofrece?

No lo sé, pero eso lo abordaremos en mi siguiente columna.



FERNANDA
CARRILLO

Ríndete, luego co-crea

“Fix your heart or die” – David Lynch

COLIBRÍ PENSANTE

Alan Watts exploró a lo largo de su vida intelectual diversos sistemas de pensamiento: budismo, taoísmo, cristianismo, hinduismo y, en general, casi todo lo que terminaba en “-ismo”.

Sin embargo, se dio cuenta de que cuanto más estudiaba, menos entendía; así que hartado de no encontrar respuestas a sus preguntas, llegó al momento de la rendición, y, para su sorpresa, después de ese momento, *lo entendió*.

Considerando los *trágicos* eventos que acontecen a nivel mundial, reconozco que, aunque existen millones de pensamientos emanando del inconsciente colectivo respecto a ellos, muy pocas personas tienen conocimiento —para empezar—, de por qué existen conflictos entre Irán e Israel o, no vayamos tan lejos, de lo que sucede en México.

Y no los juzgo. A decir verdad, con tal ritmo de vida entiendo que las personas estén más enfocadas atendiendo cosas —desde su punto de vista— más importantes: qué va a comer la familia esta semana, los gastos escolares, el pago de la renta...

Reconozcamos que todos, en algún momento, nos hemos dejado arrastrar por la vida misma.

Pero, ¿qué tienen que ver los conflictos internacionales con esto?

Resulta que los seres humanos, tenemos la capacidad de crear incluso sin ser conscientes de ello. Es un superpoder que hemos olvidado —o nos hicieron olvidar— durante generaciones.

Y aunque no me enfocaré en la *materialización* per se, en esta entrada, querido hipócrita lector, vengo a hacerle una amable invitación: **ríndase a lo que acontece.**

No en un sentido fatalista ni de volvernos ignorantes para ser felices mientras el mundo se sigue jodiendo.

Tampoco se trata de bajar los brazos, sino de dejar de pelear contra lo que no controlamos, para poder ver con claridad lo que sí.

Sí bien, el hecho de existir nos implica cierta responsabilidad como individuos, padres, ma-

dres, hijos, hermanos y ciudadanos...

Y no me mal interprete: apuesto mucho a que las personas se cuestionen respecto a la vida social y política.

Pero la cosa no va por ahí.

Rendirse —como le pasó a Watts— no significa claudicar.

Significa detener la persecución constante para mirar con otros ojos.

Solo entonces uno se da cuenta de que aquello que tanto mira afuera vive dentro.

Porque sí, tenemos un superpoder: **la capacidad de crear con el pensamiento.**

Y si esto es cierto —si de verdad estamos creando todo el tiempo, aunque no lo sepamos— entonces vale la pena preguntarse: **¿Qué estoy creando con lo que pienso todos los días?**

Quizá no podamos resolver el conflicto en Medio Oriente, ni detener la inflación, frenar la violencia o cambiar el sistema educativo con solo cerrar los ojos y desearlo.

Pero sí podemos empezar por crear otra cosa en nosotros:

Una pausa.

Una idea distinta.

Una mínima rendición que nos devuelva nuestro poder creador.

Y en este sentido, estoy convencida de que los millones de pensamientos que habitan el inconsciente colectivo pueden transformar la realidad que todos estamos experimentando.

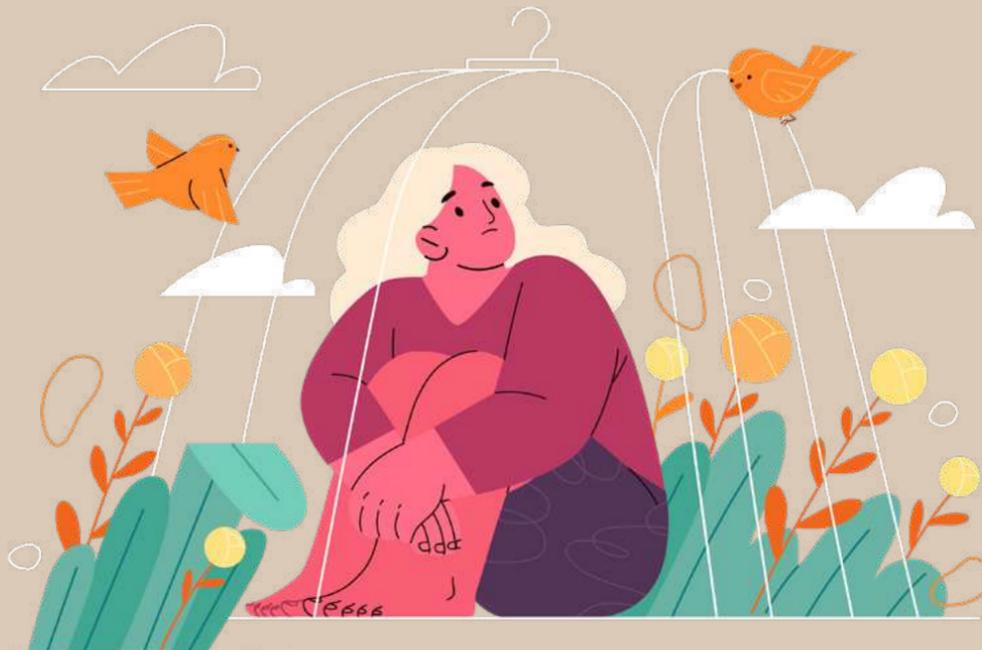
Los conflictos políticos, la desigualdad, el odio y la falta de comprensión aún habitan en la mayoría de nosotros y no podemos evitar reflejarlo en el mundo exterior.

Así que **ríndase ante ellos** —no para ignorarlos, sino para dejar de perseguir soluciones desde el miedo o la herida.

Porque cuando dejamos de emitir juicios, podemos observarnos y comenzar a ser *ciudadanos conscientes*.

De no ser así, estaríamos proponiendo a *cualquiera* para recibir un premio por la paz.

Bajo esta premisa, ¿usted qué podría estar cambiando afuera desde adentro?



PSICOACÚSTICA

Mensaje del maestro Roncador El lago de los cisnes

MAESTRO RONCADOR

Acabo de asistir al Teatro de la Ópera, donde han interpretado esta obra, basada en el op. 20 de Piotr Illich Chaikovski, con un cuerpo de baile prestigioso, proveniente de Roma, y una maravillosa dirección artística.

Estoy con Tsemon, a quien pude convencer de asistir conmigo. La verdad es que no le costó demasiado aceptar, no sé si porque está interesada en mí, o en mi compañero Quelmi.

Finalizado el espectáculo, lo estamos debatiendo en la cola, por cierto, muy larga, de los servicios unificados. Creo que me toca impresionarla con mi acústica, aunque las veces que he ido a ver al profesor de acústica, siempre se ha mostrado muy amable conmigo.

—Es curioso que incluso con la orquesta tocando, aun-

que escondida en el foso del teatro, se oyen perfectamente los golpes de las puntas de las zapatillas del ballet. Es como algo sublime, puesto que ocultos en el silencio de los pasos planos, se presentan esos instantes en los que el suelo del teatro interactúa sonoramente con ellas.

—Tú sí que eres muy curioso. Nunca había pensado que esto pudiera interesarte.

—Verás, mi interés por la acústica no solamente se centra en las cuestiones de la beca del profesor. Me interesa saber aislar y acondicionar sonoramente los espacios, pero también son muy importantes todos los signos y personalidades sonoras que constituyen la gran riqueza del paisaje sonoro de cada momento.

Dejo pasar un instante en el que, por suerte, avanzamos en la cola.

—Volviendo al tema, sobre todo aprecio cuando hacen como un zapateado con las zapatillas de puntas*. Parece un redoble de tambores. Estoy seguro que entre los fabricantes de zapatillas de punta, conocen su sonido particular. Seguramente el sonido de una Capezio se diferencia del de otras marcas.

Ella calla, supongo que desconoce el tema.

Creo que con esta disertación ya la he dejado impresionada. Me atrae esta chica, y tiene una voz encantadora, tanto de timbre como de inflexiones. Y cuando ríe, es como si abrieras un baúl lleno de ilusiones. De todos modos, la pelirroja me tiene el corazón robado.

—¿Es cierto que normalmente las bailarinas golpean

las zapatillas nuevas con los peldaños de una escalera, para que se ablanden?

Ahora me ha dejado sin respuesta

—No lo sé, esto deberías preguntárselo a ellas. ¿Quieres que luego vayamos a visitarlas a sus camerinos?

—Me da mucha vergüenza. Siempre he pensado en el instante de las cuatro bailarinas entrelazadas por delante de sus cinturas, cuando bailan juntas formando un plano vertical, interpretando ese momento en que Chai-kovski escribe su música más alegre, que es aprovechado por Walt Disney para mofarse en la película Fantasia con cuatro hipopótamos vestidas con el tutú. Creo que me pondré a reír al imaginármelas así.

* Tiene un nombre: tapdance.



Me quedo sorprendido de su respuesta.

—Te entiendo —miento. Será mejor que nos vayamos.

Ambos nos quedamos unos instantes en silencio.

La cola ya nos da el paso, por lo que nos separamos en este instante.

Dentro del servicio, pienso en lo que Tsemon me ha dicho. La danza de los pichones es a veces ridícula, y cuando es parodiada por las hipopótamas de Disney, es incluso una burla.

La espero en el pasillo.

No hablamos más del ballet, pero sí del teatro.

—Me ha encantado este pequeño palco de platea. Como que está más elevado, se ve mejor.

—Sí, me pareció que era muy importante poder ver los pies del cuerpo de baile.

Estoy seguro que admira mi conocimiento del lenguaje operístico.

—El único problema al estar situado más hacia la derecha es que el techo sobre nosotros recoge también el sonido procedente de la parte de la orquesta más próxima a nosotros.

—¿Y esto es un defecto?

—No exactamente, porque en un teatro diseñado a la italiana esto es muy normal que suceda. Los palcos situados bajo los techos reciben más sonido de sus extremos próximos a los músicos, o sea qué, si estás en un palco próximo a la derecha, oirás amplificadas unos músicos distintos a si te encuentras en el simétrico de la izquierda.

—¿Y por qué no escogiste platea?





—Normalmente en la platea el sonido de la orquesta es más equilibrado, así como el de los cantantes de ópera, puesto que el proscenio tiene los laterales y el techo inclinados para reforzar la necesaria reflexión hacia el público, aunque en el primero suelen situarse también unos palcos especiales. Pero, como te he dicho, para ballet prefiero una posición donde se vea el suelo del escenario.

Tsemon hace cara de escuchar, aunque creo que en realidad no le apasiona el tema técnico acústico-arquitectónico. Debo cambiar mi conversación hacia algo distinto, pero no es necesario porque ella aprovecha para disparar sobre lo que realmente pretendía al aceptar esta salida.

—Por cierto, ese compañero tuyo de tu clase, lo he visto por los pasillos y creo que me es familiar. ¿Puedes traerlo al despacho del profesor la próxima vez que vengas para poder comprobarlo?

Me quedo intranquilo. ¿A qué viene esto? ¿Será que no le importo para nada?

Con el paso del tiempo he descubierto que, al final, todo fue una maniobra para que le presentara a mi amigo Cram.



MAESTRO RONCADOR
Experto en psicoacústica y aprendiz de lo que sea menester.



la última



¡TERRIBLE!
¡BEBAMOS!

por **DON CICCIO**

La extraordinary life de nuestros Narcomillonarios

LOS CÁRTELES QUE BAILAN CON DÓLARES no son un mito de **narconovelas**, sino una maquinaria criminal que inyecta miles de millones al año a la **economía ilegal**. Según el Informe Mundial de Drogas 2025, el tráfico de **heroína** generó 4 mil 800 millones de dólares, y la venta de metanfetaminas 2 mil 800 millones en un **solo periodo**, cifras que convierten a los cárteles mexicanos en **titanes del crimen organizado**, superando incluso a las mafias colombianas, que recaudan entre mil 200 y 2 mil 600 millones anuales por cocaína.

“EL DINERO MANDA, Y LOS CÁRTELES LO SABEN”, podría ser el **lema** de esta industria ilícita que, según el reporte, genera cientos de miles de millones globalmente. Los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, del Golfo y los Beltrán Leyva no solo dominan el mercado mayorista, sino que infiltran el **sistema financiero**. Este jueves, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos señaló a Intercam, CIBanco y Vector Casa de Bolsa por lavar **186 millones de dólares** para estos grupos, según la FinCEN. Mientras el narco amasa **fortunas en las sombras**, las autoridades aprietan, pero el juego sigue: la pelota de golf **está en el green de la justicia**, y los cárteles no parecen dispuestos a ceder el control.

LOS CÁRTELES DE HOY no se parecen en nada a los que en su momento controlaron **don Neto** y **Caro Quintero**: son corporaciones empresariales con bufetes jurídicos, contadores, publirrelacionistas, empresarios, ejecutivos y operadores financieros que **tienen en el bolsillo** a jueces, magistrados, ministros, policías, diputados, senadores, funcionarios públicos, periodistas y lobistas. Y uno que **otro gobernador** del norte del país.

LOS CÁRTELES DE ANTES tenían como escenografía cerros, milpas, **magüeyes**, caminos rurales, **camionetas con bateas**, cuernos de chivo y sembradíos de marihuana. La escenografía de los cárteles de hoy se movió abruptamente (sin desechar por completo pasajes de la anterior) a un escenario de torres de lujo, helipuertos, zonas residenciales, **yates**, aviones, **camionetas blindadas**, etcétera.

LOS NEGOCIOS SE CIERRAN en inglés, **chino mandarín**, italiano, francés, ruso y otros idiomas más. Los grandes operadores de los narcos usan **trajes sin corbatas** y sin calcetines, zapatos **Louis Vuitton**, y relojes de alta gama como **Patek Philippe**, **Breguet**, **Jaeger** y **Chopard**, entre otros. El mundo **se ha movido de lugar**. Lo que antes era, dejó de serlo. Por eso hay pelotas de golf de tres o cuatro capas (con cubiertas de uretano premium) que **no logran entrar en el hoyo 18** por más **putts** que les dé en el **green** el iluso jugador.



Ambas partes han optado por mantener la cordialidad y enfocarse en su hija. No se han reportado conflictos públicos ni declaraciones polémicas. Al contrario, el trato respetuoso parece ser la prioridad.

Katy Perry y Orlando Bloom anuncian su ruptura

|STAFF · hipócritalector

Después de casi nueve años de relación, seis de ellos comprometidos, la cantante Katy Perry y el actor Orlando Bloom han decidido separarse, según confirmó la revista People. La ruptura pone fin a una de las historias de amor más seguidas del espectáculo internacional.

Fuentes cercanas a la pareja aseguraron que la decisión fue tomada de forma amistosa y que ambos están comprometidos con la crianza compartida de su hija Daisy Dove, nacida en 2020. A pesar del cariño y los momentos compartidos, la relación venía arrastrando una etapa de distanciamiento.



sido vistos en eventos por separado, y se observó que Perry ya no portaba su anillo de compromiso.

Según People y otros medios internacionales, la distancia física y emocional se acentuó en los últimos meses. Mientras Perry continúa su gira internacional tras el lanzamiento del álbum *143*, Bloom ha estado participando en eventos públicos solo, como la reciente boda de Jeff Bezos y Lauren Sánchez en Venecia.

A esto se suma la presión mediática y las exigencias de sus respectivas carreras. Algunas fuentes citan la falta de tiempo compartido como uno de los principales factores que deterioraron la relación.

Perry y Bloom comenzaron su relación en 2016 tras coincidir en una fiesta posterior a los Globos de Oro. A lo largo de su historia vivieron altibajos, incluyendo una breve ruptura en 2017 y una reconciliación en 2018. En febrero de 2019 anunciaron su compromiso con una espectacular propuesta en San Valentín, pero la boda fue pospuesta varias veces y finalmente nunca se llevó a cabo.

Durante estos años, ambos equilibraron sus agendas profesionales con la vida en pareja y la crianza de su hija. Sin embargo, recientemente han

